DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 999/2018

"Servicio de Mantenimiento de Servidores CISC"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 2

Asunción, 3 de setiembre del 2018

Al Oferente:

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

Consulta N° 5:
En la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° 150218-3, Especificaciones Técnicas Mantenimiento de Stock de repuestos originales, dice:

"Se deberá contar con un stock de repuestos originales para la pronta reparación de los equipos"

Solicitamos respetuosamente a la convocante que para el Lote 1 Servidores DELL sea aceptado que el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay sea el que cuente con el stock de repuestos originales para la pronta reparación de los equipos, ya que por políticas del fabricante DELL Inc. Es de esta manera que el fabricante centraliza todo lo referente a reparaciones y disponibilidad de repuestos para los equipos que se encuentran en cobertura de garantía. De esta manera la Convocante de igual manera tendrá asegurado el stock de repuestos originales en caso de necesidad y con esto permitirá la participación de un mayor número de potenciales oferentes en beneficio suyo. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia y cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: favor remitirse a las EE.TT.

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Carlos Gustavo Alfonso
Div. de Tec. y Desarrollo Informático
Dirección de Telemática

Ing. Luis O. Ribeiro S.
Director de Telemática

Consulta N° 6:
En la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° 150218-3, Especificaciones Técnicas, Certificaciones Requeridas y Nomina de Técnicos para el Servicio, dice:

"El oferente deberá presentar con la oferta la documentación que acredite que cuenta con al menos 1 (uno) Red Hat Certified Engineer (RHCE), 2 (dos) técnicos con certificación Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA)."

Solicitamos respetuosamente a la convocante que para el Lote 1 Servidores DELL, puedan ser aceptados documentaciones que acrediten que el oferente cuenta con al menos 1 (un) VMware Certified Professional (VCP), 2 (dos) técnicos con certificación Microsoft Certified Professional (MCP) ya que hemos verificado que según el detalle de los sistemas que poseen los servidores del LOTE 1 marca DELL de este llamado, son en plataforma VMware, la convocante tendrá garantizado el nivel de asistencia técnica y soporte requerido para los servidores, ya que los mismos certificados son de nivel profesional, avalando así la capacidad técnica de los mismos. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de los potenciales oferentes y en concordancia y cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art 4 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

Consulta N° 7:
En la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° 150218-3, Especificaciones Técnicas, Certificaciones Requeridas y Nómina de Técnicos para el Servicio, dice:

"Además, deberá presentar documentación oficial del fabricante que acredite que el oferente tiene capacidad suficiente para realizar este tipo de tareas (Certificados, autorizaciones u otro tipo de acreditación)."

Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptadas autorizaciones del fabricante en donde mencionen que el oferente posee el apoyo del centro autorizado de servicios en el Paraguay para brindar la asistencia requerida en este llamado, de esta manera la Convocante de igual forma tendrá asegurada la calidad de los servicios a ser brindados y permitirá la participación de un mayor número de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

Consulta N°8:
En la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° 150218-3, Especificaciones Técnicas, Cobertura, dice:

"Comprende el diagnóstico, mantenimiento y reparación de los equipos, incluyendo los repuestos necesarios para ello, actualizaciones de software y firmware. Todo a cargo del oferente y sin costos adicionales para la ANDE".

Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser fijada una fecha y hora específica para realizar una visita técnica con el fin de que los potenciales oferentes puedan chequear el estado actual de los equipamientos indicados en el presente llamado a fin de validar que los mismos se encuentran en buenas condiciones y están operativamente correctos, de esta manera se tendrán todos los detalles necesarios para presentar una oferta acorde a las necesidades de la entidad.

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Carlos Gustavo Alfonso
Div. de Tec. y Desarrollo Informático
Dirección de Telemática

Ing. Luis O. Ribeiro S.
Director de Telemática

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

Consulta N° 9:
Certificaciones Requeridas y Nomina de Técnicos para el Servicio

En las EETTs en el punto de Certificaciones Requeridas y Nomina de Técnicos para el Servicio solicitan lo siguiente:
El oferente deberá presentar con la oferta la documentación que acredite que cuenta con al menos 1 (uno) Red Hat® Certified Engineer (RHCE®), 2 (dos) técnicos con certificación Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA).

Consultamos si es posible presentar 1 Certificado MCP (Microsoft Certified Professional) como opción al Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA). Creemos que con la cantidad de 1(uno) profesional acreditado ya se puede estar en condiciones de atender a las plataformas y atendiendo a que el soporte esta mas orientado al hardware que al software.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

Consulta N° 10:
Certificaciones Requeridas y Nomina de Técnicos para el Servicio

En las EETTs en el punto de Certificaciones Requeridas y Nomina de Técnicos para el Servicio solicitan lo siguiente:
Además deberá presentar documentación oficial del fabricante que acredite que el oferente tiene capacidad suficiente para realizar este tipo de tareas (Certificados, autorizaciones u otro tipo de acreditación).

Consultamos cuales serían los otros tipos de certificaciones o acreditaciones que se podrían presentar para poder dar soporte a los servidores. Podría presentarse la acreditación de ComTIA Server + que es una acreditación reconocida mundialmente?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

Consulta N° 11:
Con relación a las siguientes certificaciones:
Certificaciones Requeridas y Nomina de Técnicos para el Servicio, dice:

El oferente deberá presentar con la oferta la documentación que acredite que cuenta con al menos 1 (uno) Red Hat Certified Engineer (RHCE), 2 (dos) técnicos con certificación Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA). Los profesionales deberán ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente, la cual deberá ser adjuntada con la documentación, además de residir en Paraguay.

Además deberá presentar documentación oficial del fabricante que acredite que el oferente tiene capacidad suficiente para realizar este tipo de tareas (Certificados, autorizaciones u otro tipo de acreditación).

Solicitamos respetuosamente que la presentación de dichas certificaciones sea de carácter opcional.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

Atentamente,

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Carlos Gustavo Alfonso
Div. de Tec. y Desarrollo Informático
Dirección de Telemática

ANDE
Ing. Luis O. Ribeiro S.
Director de Telemática